

Política de Calidad, Medio Ambiente y Seguridad y Salud en el Trabajo

La Confederación de Empresarios de Córdoba, CECO, constituida el 19 de septiembre de 1977, es una organización privada y sin ánimo de lucro, entre cuyos fines fundacionales se encuentran la representación y defensa de los intereses empresariales. Desde su compromiso con la competitividad de la economía productiva provincial, presta servicios que aportan valor añadido, por su especificidad y calidad.

Las circunstancias del entorno en el que opera, demandan una elevada calidad en el servicio, protección del medio ambiente y de los trabajadores y para establecer esta sistemática se ha desarrollado un **sistema integrado de gestión ambiental, de calidad y de seguridad y salud en el trabajo**, acorde con los requisitos de las Normas Internacionales UNE EN ISO 14001:2004, UNE EN ISO 9001:2008 y OHSAS 18001:2007.

Con esta Política, se establece un marco de referencia para asegurar el establecimiento y revisión de los objetivos y metas de calidad, gestión ambiental y seguridad y salud en el trabajo, que impregnan las actividades que se realizan en CECO, adquiriendo los siguientes compromisos:

- Compromiso de toda la organización con la calidad en la prestación del servicio y la prevención de la contaminación a causa de sus actividades.
- Cumplir con la legislación vigente en materia de calidad, medio ambiente y seguridad y salud en el trabajo, además de otros requisitos que desde CECO se puedan suscribir.
- Desarrollar planes formativos a sus empleados, con el fin de que dispongan de la cualificación y sensibilización para alcanzar lo dispuesto en esta Política.
- Prevenir y reducir los impactos y los riesgos que implican sus actividades, tanto sobre el medio ambiente como sobre la salud y seguridad de los trabajadores, estableciendo medidas que ayuden a reducirlos.
- Mejorar continuamente en lo que afecte a los aspectos relacionados con la calidad de los servicios y actuaciones en materia de medio ambiente y prevención.
- Actualización y mejora continua de los protocolos y procedimientos de trabajo, para un mejor cumplimiento de los objetivos que se establezcan.

El sistema de gestión es de aplicación a los servicios **Formación Profesional para el Empleo**, está en permanente revisión y actualización para integrar los aspectos económicos, ambientales, técnicos y todos los que contribuyan a la mejora de la organización.

Esta Política es el marco de referencia de CECO en el establecimiento de los objetivos, involucrando a toda la organización en una metodología de trabajo orientada a la eficiente y eficaz prestación de los servicios, verificando periódicamente su eficacia y adecuación del Sistema de Gestión y de esta Política a los fines propuestos y a los requisitos de las Normas de referencia.

Córdoba 10 de julio de 2016